Unitrópico
Universidad Internacional del Trópico Americano

ACUERDO CA NO. 113 de 2026
(10 de agosto de 2026)

"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo CA No. 004 del 18 de marzo de 2026, mediante el cual se estableció el calendario académico de inscripción, selección y admisión de los programas de pregrado y posgrado para el periodo académico 2026-B de la Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico"

El Consejo Académico de la Universidad Internacional del Trópico Americano, en razón a sus funciones consagradas en el artículo 29 y 31 de la Resolución Ministerial 012703 de 13 de julio de 2021, mediante la cual se aprueba el estatuto general y,

CONSIDERANDO

Que, la Universidad Internacional del Trópico Americano, en virtud de la Ley 1937 de 2018 y la Ordenanza Departamental No. 014 de 2021, es una institución de educación superior pública de régimen especial, con autonomía académica, administrativa, financiera y presupuestal, de conformidad con el artículo 69 de la Constitución Política y la Ley 30 de 1992.

Que, mediante el Acuerdo CA No. 004 del 18 de marzo de 2026, el Consejo Académico de la Universidad Internacional del Trópico Americano estableció el calendario académico de inscripción, selección y admisión de los programas de pregrado y posgrado para el periodo académico 2026-B.

Que, en el referido Acuerdo se establecieron las fechas correspondientes al proceso de renovación de matrícula de los programas de posgrado, incluyendo las actividades relacionadas con la generación de recibos de pago, pago de matrícula y formalización de matrícula financiera por parte de los estudiantes.

Que, en el marco de la planeación académica y administrativa del periodo académico 2026-B, se identificó la necesidad de ajustar las fechas establecidas para el pago de matrícula de los programas de posgrado, con el propósito de garantizar la adecuada gestión de los procesos financieros, administrativos y académicos asociados a la matrícula estudiantil.

Que, la modificación del calendario académico resulta necesaria para facilitar el desarrollo oportuno de los procesos institucionales de matrícula, garantizar la continuidad del servicio educativo y brindar a los estudiantes de posgrado las condiciones adecuadas para la formalización de su vínculo académico con la Universidad.

Que, conforme a las funciones atribuidas al Consejo Académico en el Estatuto General de la Universidad Internacional del Trópico Americano, corresponde a este órgano estudiar y aprobar las modificaciones al calendario académico institucional cuando las circunstancias académicas o administrativas así lo requieran.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. MODIFICACIÓN PARCIAL. Modificar parcialmente el artículo 3 del Acuerdo CA No. 004 del 18 de marzo de 2026, únicamente en lo relacionado con el Calendario de Inscripción, Selección y Admisión de Estudiantes Nuevos de Posgrado para el periodo académico 2026-B, el cual quedará así:

Calendario Inscripción, Selección y Admisión Estudiantes Nuevos de Posgrado			
Actividad	Periodo 2026 B		Responsables
	Desde	Hasta	
Pre-Inscripción a través de la página web institucional (Descarga de recibo de pago-PIN). (2026)	13/04/2026	3/07/2026	Aspirantes
Pago de recibo (PIN) ante la entidad financiera. (2026)	13/04/2026	4/07/2026	Aspirantes
Inscripciones o validación de pin	13/04/2026	6/07/2026	Aspirantes
Corrección por parte de aspirantes validados	13/04/2026	8/07/2026	Aspirantes
Entrevistas	13/04/2026	13/07/2026	líder programa
Proceso de selección de estudiantes	9/07/2026	14/07/2026	Admisiones - Comité de Admisiones
Comité de Admisiones de posgrado	11/08/2026	11/08/2026	Comité de Admisiones
Publicación lista consolidada en estricto orden descendente de aspirantes admitidos	11/08/2026	11/08/2026	Comité de Admisiones
Generación de recibos de pago - Oficina de tesorería - *Estudiantes nuevos*	13/08/2026	27/08/2026	Aspirantes admitidos - Tesorería
Pago de matrícula - *Estudiantes nuevos*	13/08/2026	27/08/2026	Aspirantes admitidos
Radicación, formalización y matrícula de admitidos en Oficina de Admisiones y Registro - *Estudiantes nuevos*	13/08/2026	27/08/2026	Aspirantes admitidos
Carnetización Estudiantes nuevos	27/07/2026	11/09/2026	Estudiantes - División de sistemas de la información

PARÁGRAFO. Las demás disposiciones contenidas en el Acuerdo CA No. 004 de 2026 que no sean modificadas mediante el presente acto administrativo continuarán vigentes.

ARTÍCULO 2. PUBLICACIÓN. La Universidad comunicará y publicará el presente Acuerdo a través de los medios institucionales disponibles, garantizando su conocimiento por parte de los interesados.

ARTÍCULO 7. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Yopal, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

ORIOL JIMÉNEZ SILVA
Presidente Consejo Académico

CÉSAR ROLANDO CASTRO PINEDA
Secretario Consejo Académico